

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes, 1'25 pt. Fuera de idem, un trimestre, 4'50. Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales. PAGO ANTICIPADO. NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.ª

Viernes 11 de Enero de 1901

Año XVII — Núm. 4842

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana de once a una, tarde de tres a cinco. — Espoz y Mina, núm. 9.

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero 15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

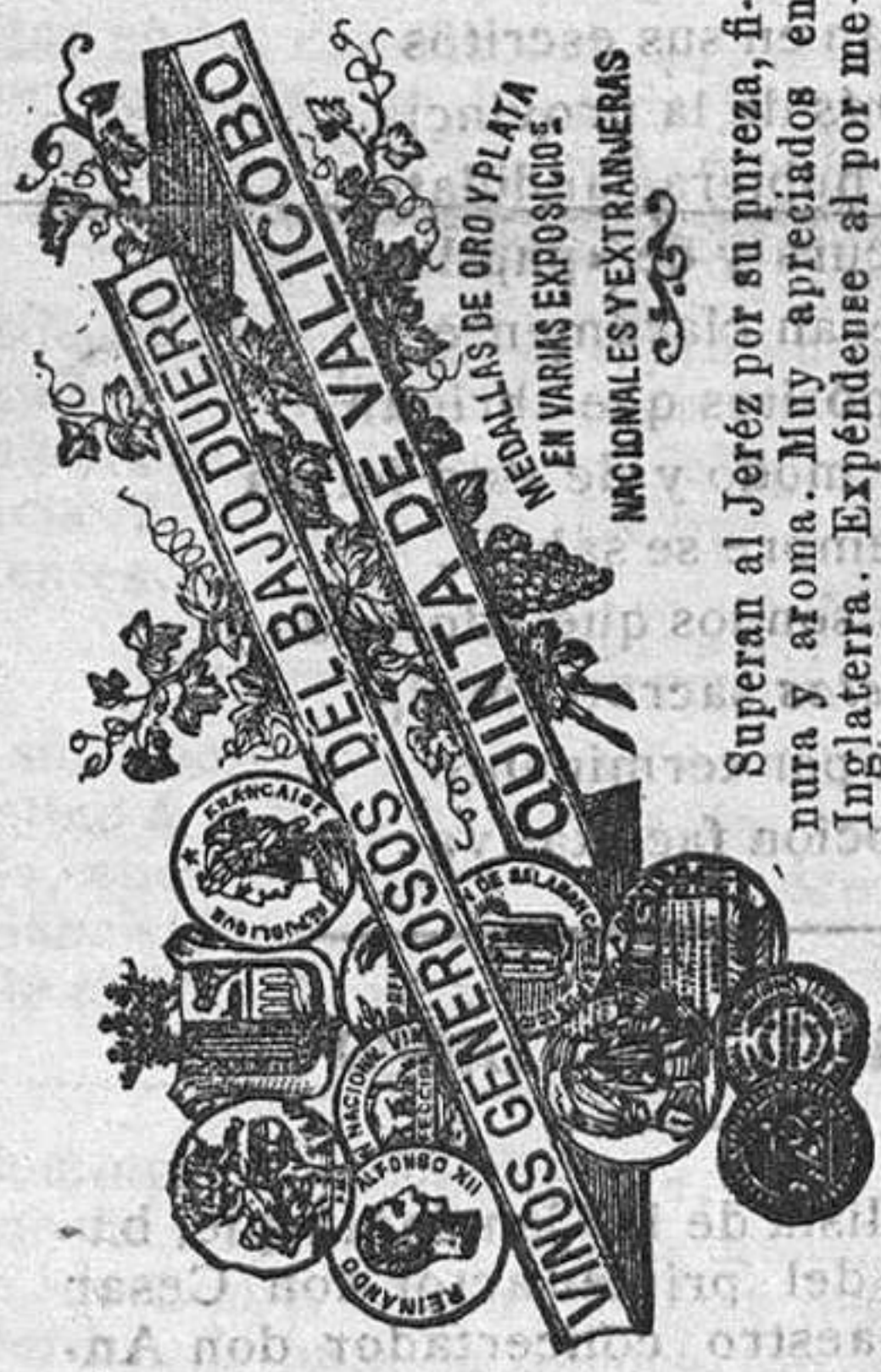
Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos Plaza Mayor, 46, principal



Superan el Jeréz por su pureza, finura y armonía. Muy apreciados en Inglaterra. Expédense al por mayor, en la antigua casa de Pozuelo, Plaza Mayor, en la de José Hernández, Cuatro Calles, en la de don Matías Prieto y en la confitería La Mallorquina. Para los pedidos al por mayor, dirigirse a Miguel Herrero, San Pablo, núm. 84.

182-157

EMIGRACION PREFERIDA al Estado de San Pablo

—BRASIL— PASAJES GRATIS

para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Seguras colocaciones, se pagan los sueldos en oro y a crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos de América (con rebajas a familias).

Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Peralonso — Provincia de Salamanca

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan.

También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

Viernes 11 de Enero de 1901

Año XVII — Núm. 4842

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Manuela Iglesias González que falleció en Salamanca el día 12 de Enero de 1900 a los 40 años de edad. D. H. F. Su esposo D. Ricardo González Martín, hijos D. Manuel y D. Justo, hermanos D. Celedonio y D.ª María Antonia, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes. Suplican a sus numerosos amigos el señalado favor de tenerla presente en sus oraciones y asistir a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán el día 12 de Enero de 1901, en las Iglesias Parroquiales de San Martín, Nuestra Señora del Carmen y Convento de PP. Carmelitas de esta Ciudad. Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la Misa en cualquiera de las iglesias indicadas por el alma de la finada, recibirán la limosna de 3 pesetas.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Ayuntamiento

Sesión del día 9

A las cinco de la tarde dio principio la sesión subsidiaria, que debió celebrarse el día 7 y que no tuvo lugar por no haber concurrido bastante número de señores Concejales.

Presidió el señor Cuesta y asistieron los señores Reymundo, García Polo, Brozas, Fernández Robles, Martín Benito, Meca, Iscar, Durán, Borrego, Nava y Angoso.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior, con el voto en contra del señor Brozas.

El Ayuntamiento quedó enterado del fallo de la Junta Administrativa, condenando a los matuteros Miguel Cano y Federico González.

Se dió lectura al informe de la Comisión de Sanidad en la reclamación de los farmacéuticos de esta Capital, que suministran medicinas a los pobres, los cuales piden que se les abone cinco pesetas por cada una de las patentes que aquéllos tengan a su cargo. La Comisión proponía que se accediese a la pretensión de los farmacéuticos, y así lo acordó el Ayuntamiento, con el voto

en contra de los señores Durán, Iscar, Borrego y Nava.

Fué aprobada la liquidación del agua elevada del Tormes por el contratista de este servicio, durante el trimestre último, con el voto en contra del señor Nava.

Se dió lectura a una comunicación del visitador del Resguardo de consumos, en la cual hacía presente al Municipio que, de rebajarse las veinte plazas de vigilantes del Resguardo, quedaría desatendido el servicio.

Después de una larga discusión en que intervinieron los señores Iscar, Brozas, Nava, Durán y García Martín, se acordó que continúen prestando servicio los veinte dependientes cuya supresión se había acordado, hasta el día 20 del actual, en que se verificará la subasta del impuesto de consumos y que después que se vea el resultado que ésta ofrezca se resolverá.

Se dió cuenta del balance de los gastos de la Tahona municipal y fueron aprobadas las cuentas de la misma hasta fin de Diciembre último, acordándose un voto de gracias para todos cuantos han contribuido a solucionar la última huelga de los panaderos y en especial para la Comisión de panadería.

Se acordó abonar al dependiente de consumos, Joaquín Sánchez, el sueldo de dos días que dejó de percibir a consecuencia de haber estado sumariado por reconocer a un individuo de fuerza armada.

Después de terminado el despacho ordinario, el señor Iscar propuso que, para dar trabajo a la clase obrera, se

proceda a abrir la calle de la Ronda de Corpus.

El señor Fernández Robles propuso que se faciliten por el Ayuntamiento cuatro luces eléctricas a la escuela que han instalado los vecinos del Barrio de San Vicente, para que el maestro de la misma pueda por las noches dar clase a los adultos de aquel barrio, que deseen adquirir la ilustración de que carecen.

Se terminó la sesión a las siete y media.

PÁGINA AGRÍCOLA

El petróleo como insecticida

El petróleo ha sido recomendado, después desechado y luego vuelto a recomendar como medio más eficaz contra los pulgones y otros insectos que atacan los árboles frutales. En la pomología francesa el petróleo es citado entre los líquidos aceitosos que son de suma eficacia.

Puede emplearse solo ó mezclado, sea con agua dulce ó salada, sea diluido con alcohol ó leche, ó si no, con agua de jabón. Estas substancias se separan inmediatamente, según su peso específico, pues el petróleo no es bastante soluble ni en el agua ni en la leche.

El petróleo mata al insecto, pero tiene el gran inconveniente de perjudicar los brotes nuevos y las hojas.

Esto proviene, únicamente, de que se le emplea en una época en que es nocivo a los árboles mismos; sólo puede emplearse durante el invierno, cuando no hay ni brotes ni hojas que sufran.

Hay que hacer notar que el petróleo, como todos los aceites, tiene la propiedad de extenderse alrededor del punto que se humedece.

Extendiéndose por las ramas, esta substancia penetra en todos los huecos y agujeros a que el cepillo no llega. La operación se hace más eficazmente con un pincel, pues éste penetra en todas partes. Se recomienda el petróleo puro, pero solamente en invierno.

Empleándolo en la primavera ó en el verano, las consecuencias son fatales, pues mueren los insectos al mismo tiempo que las partes tiernas de la planta.

CARTA DE MADRID

Enero 10.

Sesión del Congreso

Los escaños animadísimo. Aprobada el acta de la anterior, el general Azcárraga, de uniforme, subió a la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones. Se levanta, en vista de ello, la sesión.

Sesión del Senado

El Vizconde de Campo Grande protesta de que la Sociedad del Tiro Nacional pretenda organizar al pueblo como una milicia nacional.

EL TIO ROQUE (1)

Era el tío Roque un charro de aspecto benigno y manso, que vivía feliz en una de sus dehesas, atento á dirigir la labranza de las tierras y la cría y fomento de los ganados.

Aunque piadoso y bueno, era el tío Roque de mucho tesón y amigo de gobernarse por su parecer, y no confiaba sus obligaciones y cuidados á nadie, viendo por sí las cosas y asomándose diariamente á tierras, ganados, labores, corralizas, establos y cochiqueras, para coiegir por lo que veía lo que se hacia luego, pues como á cada instante repetía: «De los muros se ve la villa».

Bien compuesto y concertado siempre con su traje de charro, había resistido con valor heroico las vanidades de la ciudad y las excitaciones de sus hijos, ansiosos de levantarse á mayores y muy porfiados en pedir á su padre que cambiasse su portada de charro por la más pulida de caballero; pero el tío Roque, con buen discurso y enorgulléndose de hombros, solía decir, para justificar su apego á la clase en que había nacido: «Nadie debe ser hornera teniendo la cabeza de manteca».

Satisfecho en su condición de trabajador y de campesino, oprimía también muchas veces á los sentimientos de emulación y de envidia este vulgar refrán: «Mas valen las granzas de mi casa que el trigo de la ajena». Hostigado otras veces por el afán de comodidades de sus hijos, decía: «Madre piadosa, hija melindrosa», significando así que la demasiada licencia y regalo de los padres destruye á los hijos.

Madrugador y desdolido, el tío Roque recorría á diario oteros y vegas, majadas y chozos, y conversaba con gañanes, pastores y boyeros, que vivían en la persuasión de que al amo no se le pasaba nada por alto, y que sabía encomendar siempre las cosas á quien de ellas daba buen cobro y enfrenar ó ir á la mano presto al descuidado ó codicioso. Pero el tío Roque comenzó á adolecer de la noche á la mañana, y de tal modo perdió la diligencia y el amor á las cosas del campo, que no salía de la cocina, ni se apartaba un punto de la lumbre; parecía no ser el mismo; de tal modo mudan los sufrimientos y las congostas.

Sus hijos, llenos de pesar, veíanle acabar miserablemente la vida.

Pero el tío Roque no quería por ningún estilo que se llamara al médico, porque se negaba resueltamente á tomar medicinas.

—Primero se caerá el cielo—decía siempre—antes que entre en mi cuerpo ninguna de esas aguas sucias de la botica.

—Padre, ¿aguas sucias? ¿Cómo decís eso?

—Si, aguas sucias—repetía con energía el tío Roque.

—Pero, ¿quó véis, padre—volvían á decirle los hijos,—que otros que estaban lo mismo, se pasieron buenos con las medicinas?

Pero el tío Roque, moviendo con incredulidad la cabeza, contestaba:

—Apuntamos los felices sucesos y no nos acordamos más que de lo que acaece prósperamente, dando al olvido las quebras y malaventuras. Vana y flaca esperanza es la que ponéis en la botica, hijos, que para la dicha y la salud ninguna industria ni fuerza natural vale nada, pues sólo se concede por la voluntad de Dios á quien Él es servido.

—Bueno padre—replica la hija,—pero no hemos de tentar á Dios pidiéndole, sin necesidad, milagros. Por eso dice el refrán: «Á Dios rogando y con el mazo dando».

—Las medicinas—volvía á atajar el tío Roque—son aguzaderas para el cuerpo, que gastan á veces la fortaleza de las partes en que es necesaria.

—Pues para eso son los estudios de los médicos, padre, para no adelgazar lo que está ya débil y flaco.

—Debajo de la corteza del cuerpo, hija, el rebusco es muy dificultoso é intrincado y apenas se barrunta lo que está más á mano. Es el andar de los médicos más advertidos en el socorro de nuestros males, como el andar por maroma.

—Déjese de argumentos, padre, que las cosas se remedian con más facilidad á los principios que a la postre, y por eso dice el refrán: «Al enhornar se hacen los panes tuertos».

Más los hijos se cansaban de predicar

al tío Roque, y él siempre concluía las disputas por prometer que llamaría al médico «la semana que no tuviera viernes» ó «cuando la rana criara pelo».

Los pastores, gañanes, boyeros y guardas entraban con mucha frecuencia á ver al tío Roque, y se apenaban de su postración; pero á él no se le enflaquecía la esperanza y á todos decía:

—Ahora sólo puedo mirar por mí y reformar mi salud; pero si escapo de esta dolencia, presto iré por allá para ver «si lo que ha de cantar el carro cantan los bueyes»—aludiendo á si por ventura había algún desorden en las cosas que hacían ó no trataban con fidelidad lo que le importaba.

En fuerza de ruegos y hasta de lágrimas de sus hijos, transigió al fin el tío Roque con la voluntad de la familia, permitiendo se avisase al facultativo «que hubiera hecho más caudal de la práctica que de la retórica» y diciendo al condescender:

—Bueno. «Da Dios alas á la hormiga para que se pierda más afna».

El médico reconoció detenidamente al tío Roque, se enteró del tiempo que llevaba enfermo y dispuso una medicina con la cual aseguraba que tendría alivio.

La llamarada del ocaso empezaba á extinguirse en el cielo, los negros bultos de las encinas á recobrar duro relieve y la paz melancólica del anochecer á inundar el espacio, cuando un gañán, de vuelta del aradero, montó en una mula, sobre la que colocó la manía de non, encaminándose con la botella y la receta á la botica del lugar, distante una hora larga de la casa de la alquería.

Mas como á sol puesto peón suelto, el gañán, no bien entró en la parte del camino de herradura que cubría la espesura del encinar, tuvo la tentación de despartar un rato la pesadumbre del sueño y del cansancio que le abrumaban, y después de apagar la caballería, de aflojar la correa del calzón y de meter la botella en la coquera de una encina vieja, se tumbó debajo de ella, quedándose profundamente dormido; que no hay cuidados, ni aprensiones, ni escrúpulos para la gente bravia cuando fuerza una necesidad ó abija imperiosamente un instinto.

Despertó el mozo desasosegado é inquieto de allí á unas horas, y mirando al cielo, vislumbró ya en el horizonte las sonrosadas claridades del nuevo día.

Una brisa tenue, mensajera del amanecer, refrescaba el ambiente; los primeros pios de las aves alegraban el aire y la vaga claridad del crepúsculo empezaba á disolver en rojos fulgores las sombras del monte, levantando de los cerros las primeras espirales de la neblina.

¿Qué hacer? Ir al pueblo apurando á la mula con la vara y recobrando así el tiempo perdido con cuatro galopes y trotes, ¡imposible! La tardanza sería indisculpable y la reprensión y el enojo de los amos grande.

Al sirviente, aturdido ante la gravedad de la falta y la imposibilidad de encubrirla, se le ocurrió una idea diabólica: ir á la vega próxima, llenar la botella con el agua mal oliente y turbia de la charca y llevarla, como medicina, al amo Roque. Como lo pensó lo hizo; y llena la botella y rota en mil pedazos la receta, el dormilón gañán tornó á montar en la mula, encaminándose á todo paso hacia la casa de la dehesa, con la esperanza de haber encubierto su falta y saldado aquella queiebra, y con el temor de la culpa que pesaba sobre su conciencia.

Los hijos del tío Roque, después de recibir al mozo por su tardanza y de decirle que era bueno por lo espacioso para ir por la muerte, enfrenaron su enojo y se apresuraron á dar al enfermo la primera toma, prosiguiendo, á las horas marcadas por el médico, hasta agotar lo que ellos juzgaban medicina.

El tío Roque mejoraba de día en día, con asombro del gañán, portador del agua sucia, y con extraordinario contento de todos.

Ya bueno y sentado en la cocina, al amor de la lumbre, vio entrar el tío Roque una mañana al gañán, todo aturdido, y arrojarse á sus piés diciendo:

—¡Señor! ¿Me perdona usted?

—No sé que me hayes ofendido en nada—replicó el tío Roque.

—¿Me perdona usted?—volvía á repetir el mozo lleno de angustia.

—Bueno, hombre, pues te perdono.

Y el dormilón contaba al amo lo que había hecho, en disculpa de su flojedad y pereza.

—¿Cuál no sería la sorpresa del infeliz criado cuando oyó al tío Roque que, dirigiéndose á sus hijos, decía con la mayor tranquilidad:

—Lo véis? ¿Me podéis negar ahora que la medicina es agua sucia?

—No, padre, no—dijo entonces la hija del tío Roque—es que del mal saca Dios bien cuando quiere salvarnos.

—Así es—replicó el tío Roque.—Tiene los ojos dados á adobar quien no vea muy patente que todos mendigamos á la puerta de Dios. Los sucesos suelen ser siempre diferentes de lo que nosotros pensamos, por tener un sumo gobernador que dispone por su voluntad las cosas. Por eso dice el refrán:

«Uno apiensa el bayo y otro es el que lo ensilla.»

A. GARCIA MACEIRA.

QUISICOSAS

Van á ser las elecciones de papás de la provincia, por el número grandísimo de aspirantes, muy féridas.

Doce ó trece pretendientes de la capital aspiran al distrito codiciado.

Doce ó trece? ¡Qué delicia! Casados, de seguro, nos dirán en sus misivas al pedirnos nuestro voto lo que es cosa ya sabida:

«Que no quieren personales médros, nunca en la política. Que aborrecen esos puestos, pero que se sacrifican»

por el pueblo á quien adoran, por la patria resentida.

Que no compran los sufragios, porque son harto nocivas tales ventas entre gentes que se dicen que se estiman.»

(Aunque luego, de post-data, den á escape esta noticia.

«Al sugeto que me vote se le advierte que la guita se reparte en la taberna, donde habrá también bebida.»

Estas y otras maturrangas nacionales y alusivas nos dirán en sus escritos los papás de la provincia.

¡Ah! si hubiera candidatos de frescura y de «pipilla», que dijeran claramente los propósitos que abrigan.

De este modo y de esta forma para siempre se sabría, quiénes son los que adorando á las dietas sacratísimas, van allí por terminante prescripción facultativa.

Teatro del Liceo

He aquí la lista de la Compañía que, bajo la dirección del primer actor don Cesar Muro, y del maestro concertador don Antonio Porras, ha de actuar en referido coliseo:

Temporada de invierno

Debut, el Sábado próximo

Primer actor y director: don Cesar Muro.

Maestro concertador: don Antonio Porras.

Primeras tiple; señoritas Emilia Gómez y Pilar Aceves.

Tiple cómica: señorita Dolores Gándulla.

Segunda tiple: señorita Ingunda López.

Tiple característica: doña María Castilla.

Otro primer actor: don José Fonseca.

Tenor cómico: don Aurelio Delgado.

Baritono: don Vicente Lecha.

Segundo tenor: don Ramón Martínez.

Segundo bajo: don Guillermo Mata.

Actores: don Julián León, don Joaquín Sanz, don Santos Gómez y don Juan León.

Apuntadores: don Emilio Guitián y don Joaquín Aceves.

Dieciseis coristas de ambos sexos. Empresa: don Luis Castellanos. Archivos: don Florencio Fiscowich y Sociedad de autores. Sastrería: don Salustiano Muñoz. Representante de la empresa: don Angel Salvatierra.

El Conde de las Almenas ruega que sea tomada en consideración su proposición referente á la creación de jurados mixtos.

El Ministro de Agricultura la acepta y es tomada en consideración.

Se entra en el orden del día, poniéndose á discusión el proyecto del señor Osma sobre los empleados civiles.

El señor Villanueva se lamenta de que se intente aprobar, sin estudio, una cuestión como esta que tanta importancia reviste.

El señor Sánchez Toca declara que el proyecto no modifica ni deroga ninguna ley anterior, pero en vista de lo manifestado por el señor Villanueva, dice que no tiene inconveniente en que se suspenda la discusión.

Así se acuerda.

El general Azcárraga lee el decreto de suspensión de sesiones y se levanta la sesión, advirtiéndole el presidente, señor Valdosa, que para la próxima se avisará á domicilio.

Alcance de noticias

Hasta el martes próximo no habrá Consejo de Ministros.

Al Consejo celebrado esta mañana en Palacio, presidido por S. M., no ha asistido el Ministro de Hacienda por encontrarse ligeramente enfermo.

El general Azcárraga, en su discurso, se ocupó de los debates parlamentarios, de la suspensión de las sesiones, de la muerte del Obispo Morgades y de los propósitos del Gobierno de terminar, durante el próximo interregno, varios proyectos, incluso la reforma de las leyes municipal y provincial, de la cuestión de la boda de la Princesa, de los presupuestos y de otros asuntos no menos importantes.

El presidente del Consejo confirmó que el Gobierno desea que la reapertura de las Cámaras sea en Abril.

Terminado el Consejo, la Regente firmó los siguientes decretos de Marina: Concediendo la cruz roja del Mérito Naval al capitán de navío de primera don Joaquín Micón. Aprobando la reforma del artículo 8.º del reglamento sobre abordajes, y una propuesta de ascensos reglamentarios; y de Guerra, confirmando el mando de dos regimientos.

Cabo 10.—15.000 boers, en distintas direcciones, amenazan cortar las comunicaciones.

San Petersburgo 10.—La mayoría de los atacados de peste bubónica han fallecido. A los restantes atacados se les ha aislado.

El Banco Hipotecario convoca á Junta general para reformar sus estatutos, con el propósito de ampliar sus operaciones, tomando parte ó apoyando negocios relacionados con toda clase de industrias y hacer préstamos sobre valores industriales.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 71'15. Exterior, 77'95. Amortizable, 80'00. Nuevo amortizable, 92'50. Cubas viejas, 84'90. Cubas nuevas, 00'00. Empréstito de Aduanas, 102'75. Empréstito filipino, 90'50. Banco, 505'00. Tabacos, 383'00. París vista, 34'50. Londres vista, 33'76.

En los Estados Unidos la influenza toma gran incremento, siendo las defunciones numerosísimas. Solamente en Chicago hay cien mil atacados.

Ugarte, hablando esta tarde familiarmente con los periodistas, eogiaba la memoria de Morgades, diciendo que era una gloria nacional. Como alguien le objetase que sería una gloria catalana, dijo el Ministro que se le tenía por acérrimo regionalista, porque sus pastorales, escritas en catalán, no habían sido bien traducidas.

PRECIOS DE LAS CARNES

En el matadero de esta capital se ha vendido hoy el kilogramo de carne de cerdo, de 1'54 á 1'55 pesetas.

AGENCIA ALMODOBAR.

(1) Este cuento forma parte de la bonita colección Cuentos de la tierra Salmantina, que en breve publicará el señor García Maceira. —(N. de la R.)

tos de Villapierde, El Cabo Primero, Las Amapolas, La Marcha de Cádiz, El Duo de la Africana, El Señor Joaquín, El Cura del Regimiento, Viento en Popa y otras.

Obras nuevas: Motete, El Maestro de Obras, Los Rancheros, El Escalo, El Querido de la Pepa, María de los Angeles, La Señora Capitana, El Estreno, El mismo Demonio, A Cuarto y a Dos, El Fondo del Baul, Mangas Verdes, Venecianas, El Verlorio.

Desde la publicación de esta lista, queda abierto un abono por DIEZ funciones en la contaduría del Teatro, á los siguientes

PRECIOS

Abono: Plateas sin entrada, 6 pesetas; palcos sin idem, 5 idem; butacas de patio con idem, 1'50 idem; delanteras de palco con idem, 1'25 idem; butacas de palco con idem, 1'25 idem.

Diario: Plateas sin entrada, 7'50 pesetas; palcos sin idem, 6 idem; butacas de patio con idem, 2 idem; delanteras de palco con idem, 1'75 idem; butacas de palco con idem, 1'50 idem; delanteras de 2.º piso con idem, 1 idem.

Entrada general, 75 cts.

Crónica local y provincial

PLANA LITERARIA

Desde el lunes próximo y apareciendo en todos los sucesivos, reanudará EL ADELANTO la publicación de su antigua Plana literaria, que dirigirá nuestro querido amigo don Ramón Barco, quien cuenta ya, para llevar á cabo el pensamiento, con la más distinguida y selecta colaboración entre los elementos intelectuales salmantinos.

Nuestros lectores, así lo esperamos, han de ver con gusto esta reforma que en el periódico introducimos para contribuir de algún modo al despertamiento literario en nuestra ciudad.

La compañía de zarzuela que inaugura mañana su campaña, debutará con La Viejecita, La Revoltosa y El Cabo primero.

La Junta provincial de Instrucción pública está dispuesta á proceder con el mayor rigor en los expedientes que se instruyan por abandono de las escuelas sin causa justificada.

Desde el día 1.º de Febrero empezará el antiguo servicio de serenos municipales, quedando reducido el cuerpo de agentes de vigilancia á veintuno de los que tres son escribientes.

Ha sido nombrado abogado del Estado, con destino á la delegación de Hacienda de Almería, nuestro querido amigo don José María Sánchez Bordona y Blanco. Séale enhorabuena.

El domingo, 13 del corriente, á las ocho de la noche, celebrará Junta general la Cámara de Comercio, en el local del Círculo Mercantil, para la aprobación de la Memoria y de las cuentas, renovación parcial de la Junta directiva, y discusión de cualquiera proposición que fuere presentada por los señores socios.

TURRONES

De Alicante y Gijona superiores á 6 reales, los 460 gramos, ó sea la libra. Confería de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor número 15. 6-1

Procedente de Burgos, llegó ayer á esta ciudad la notable compañía cómico-lírica que dirige don Luis Castellanos y que debutará en el Liceo en la noche del sábado.

En los pueblos de Coca y Moraleja han sido robados en dos noches varios corderos de las majadas de aquellos caseríos. El cabo de la guardia civil, Lorenzo Pérez, noticioso del hecho, dispuso salir con dos guardias en persecución de los rateros. Cayeron en poder de la benemérita, encontrándolos en el sitio "Hoja del Palomero", término de Moraleja. Los ladrones detenidos son vecinos de Galinduste y Tejeda.

PETROLEO GAL

Se vende á tres y cinco pesetas frasco en los grandes almacenes de novedades de PRUDENCIO SANTOS BENITO, plaza Mayor, 16, 17 y 18. 90-9

El tribunal de oposiciones á doce plazas de catedráticos de Escuelas Normales, sec-

ción de Letras, constituido en Madrid, ha acordado reanudar los ejercicios, suspendidos en Junio pasado, el 14 del corriente.

Nuestro particular amigo el abogado del Estado, don Baldomero Galán, tiene enferma su hija única, niña de corta edad. Celebraremos su mejoría.

Ha fallecido á los 34 años de edad, en el pueblo de Robleda, doña Germana Martín López, esposa del maestro de primera enseñanza, de aquella localidad don Manuel Pérez Gutiérrez.

El abogado de este Colegio don Enrique Holgado, ha trasladado su domicilio y estudio á la calle de San Justo número 4, donde ofrece sus servicios profesionales. 8-4

Ayer mañana fué detenido en esta ciudad un sugeto que hizo el viaje de incógnito de Medina á esta ciudad, sin pagar el importe del billete á la Compañía del ferrocarril.

Dentro de pocos días se verificará el acto de la incautación por el Estado, de la carretera de la Vellés á Gomecello.

Se celebrará con grandes fiestas, asistirán los ingenieros y varias personas de esta localidad, entre ellas el Diputado á Cortes, señor Maldonado.

La dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, negociado de minas, ha dirigido una circular á los Gobernadores civiles, resolviendo algunas dudas sobre la aplicación del Real decreto de 9 de Noviembre último, referente al impuesto del 5 por 100 de los depósitos constituidos.

EN EL CAPE DEL PASAJE

ESTEREOSCOPO AUTOMATICO

Doce vistas 10 céntimos

Preciosas vistas nuevas de batallas

ABIERTO DESDE LAS TRES DE LA TARDE

A LAS DOCE DE LA NOCHE

En la madrugada de hoy ha pasado á mejor vida, la señora doña Estefanía Domínguez y madre de nuestros particulares amigos don Aurelio y don Lucio, á quienes, como á la demás familia de la finada, enviamos nuestro sentido pésame.

Dice nuestro estimado colega El Globo que, considerándose muy modesto el uniforme de capitán honorario de Estado Mayor, para que le vista don Carlos de Borbón en el acto solemne de su boda con la Princesa de Asturias, se le concederá el collar de Carlos III, para que vaya al altar con el atavío propio de la insigne Orden.

Consiste éste en calzón corto de terciopelo azul, medias de seda blanca, zapatos azules, jubón azul acuchillado de blanco, con gorguera y puños de encaje, sobre el cual cae el collar, y le completan gran manto de cola azul, salpicado de estrellas de plata, y birrete azul con rizada pluma blanca.

La verdad es que, con este atavío, el novio estará guapísimo.

GRANDES ALMACENES DEL SIGLO XX

Pérez Pujol, 4 y 6

Inmenso surtido en artículos para la temporada de invierno. Guantes.—Corbatas.—Corsés.

Especialidad en equipos para novios. PRECIO FIJO

La Gaceta publicó el día 9 la siguiente Real orden del Ministerio de la Gobernación, dirigiéndose á los Gobernadores civiles.

"Para su exacta y fiel observación, recuerdo á V. S. el cumplimiento del Real decreto fecha 26 de Julio del año último, publicado en la Gaceta del 28 del mismo, relativo á la regularidad del tiempo solar medio del meridiano de Greenwich, llamado vulgarmente tiempo de la Europa Occidental, á fin de que, con arreglo á los preceptos, comprendidos en el mismo, se practiquen los servicios dependientes de este Ministerio bajo la norma expresada."

La pésima costumbre de no observar las disposiciones de la autoridad, no deja de proporcionar disgustos.

No porque estemos en invierno; deben ir los perros por la calle sin bozal, antes al contrario, si como medida preventiva se ha

ordenado, nada, en nuestro sentir, autoriza á los dueños de canes á no respetar tales disposiciones.

Ayer mismo un perro mordió á un caballero.

Esperamos que las autoridades procuren se observen sus mandatos en el sentido que dejamos indicado, pues la incuria y el abandono pueden dar lugar á serios altercados.

La Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales de Madrid abre concurso para tres premios á las Memorias escritas con los temas siguientes:

1.º Los matemáticos españoles del siglo XVI; noticia biográfica de los principales, exposición y crítica de sus obras.

2.º Estudio completo y detallado de la transmisión de la energía eléctrica, á distancia por corrientes polifásicas, ó sea de motores de campo rotatorio, comprendiendo los motores ó alternadores y los receptores y comparación de este nuevo sistema con el que emplea la corriente continua.

3.º Estado actual del estudio de la Historia natural en España.

M. EUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Plaza Mayor, 45

TELEGRAMAS

Los ingresos

Madrid 11.—Según datos oficiales publicados por el Ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida por todos conceptos, en el año de 1900, ha excedido en 78 millones de pesetas, sobre los ingresos obtenidos en el año anterior.

Los conservadores presentan dicho resultado como prueba de la acertada gestión del Gobierno.

¿De buena fé?

Madrid 11.—«El Correo», analizan la actual situación política, manifiesta que, á su juicio, sería conveniente que el partido conservador continuara en el poder hasta la mayor edad del Rey, pero creólo difícilísimo, efecto de las divisiones existentes entre los conservadores y de la ruda oposición de los demás partidos y de la prensa, justificada por sus desaciertos.

Documento reproducido

Madrid 11.—«La Correspondencia de España», en su número de anoche, reproduce y alaba la pastoral publicada por el Obispo de Salamanca contra los juegos prohibidos.

Reposición

Madrid 11.—El Ministro de la Gobernación entregará hoy, al Gobernador civil de esta Corte, para su cumplimiento, la Real orden en la que se manda se reintegre en sus cargos, á los diputados provinciales suspensos por Dato.

La reserva hasta que obre en poder del Gobernador.

El principal argumento de la reposición, lo basa Ugarte en las proposiciones presentadas sobre este objeto en el Congreso.

La política

Madrid 11.—La situación política no ha variado, y su resumen puede concretarse en la forma siguiente:

Los diputados partidarios de Azcárraga, atribuyen á los silvelistas el proyecto de celebrar un banquete á mediados de Febrero, en el que pedirán la inmediata reapertura de las Cortes, como medio de derribar al Gobierno.

El pretexto para la petición será la necesidad de que vuelva Silvela á presidir el Gabinete, y á ultimar la regeneración.

Los silvelistas, en cambio que se jansen de algunos Ministros, de los que dicen trabajan para anular á

Silvela aunque reconocen que otros le permanecen fieles.

Contra Silvela.—La herencia

Madrid 11.—Los romeristas y los amigos del Duque de Tetuán, declaran que se opondrán con todas sus fuerzas á la vuelta al poder de Silvela, considerándolo completamente fracasado.

Los liberales créense los únicos herederos posibles del Gabinete Azcárraga, y confían en ser poder en Marzo próximo, tan pronto como tenga lugar la boda de la Princesa.

AGENCIA ALMODOBAR.

Venta de Chopos y Negrillos

Se venden gran número de ellos, sitos en las Sierras Bajas. En la portería del excelentísimo señor Marqués de Castellanos y de Monroy, en esta Ciudad, se darán detalles del precio y condiciones.

SE TRASPASA el establecimiento de zapatería de Florentino Alonso, situado en la plazuela del Poeta Iglesias (Lonja de la Carcel), núm. 3.

Del precio y condiciones darán razón en la misma tienda.

CORTA Y VENTA

de 150 á 200 árboles de Negrillo, en el pueblo de Topas; para tratar, con su dueño, Rúa, 30, Salamanca. 8-6

LA FAVORITA

GRANDES SURTIDOS. — PRECIO FIJO

Camisería, corbatería, perfumería y confecciones de todas clases.

Primera casa en equipos para novia, prendas para recién nacidos y ropa blanca.

Gran variación en capas, faldones y gorros de bautizo. Especialidad en corsés y pañuelos en seda, hilo y algodón.

Se liquidan los géneros de invierno con veinte por ciento de baja.

PARA CARNAVALES

Grande y variado surtido en caretas de todas clases, capuchones y otros disfraces. Serpentina, confetti, etc.

Mantillas-tohalla, precio de fábrica.

Calle de Zamora, núm. 5.

(frente al café Suizo)

IMPORTANTE A LOS QUEBRADOS

Desde esta fecha queda establecido como especialista en bragueros un ORTOPEDICO con más de 20 años de práctica é inventor del braguero automático, evitando con este establecimiento el tener que valerse de viajantes, que no todas veces dan el resultado apetecido por no estar el fabricante en la misma localidad y no poder corregir las faltas que pudiese tener el aparato.

Pasa á domicilio y á los pueblos, si así lo desea el paciente.

No cobra adelantado

También construye fajas abdominales

Afuera de San Pablo, letra M.

VENTA DE LEÑA

En el monte de la Alberguería de la Valmuza, á un kilómetro de la estación de Dóñinos, se vende leña de encina, procedente del desmoche. Entenderse con el montaráz. 4-4

PROFESOR DE CIENCIAS. Se necesita, con título, y que sepa francés, en el Colegio de Riosoco (Valladolid). Informará el Director.

TAHONA

DE LA

VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53

Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.

En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta. 82

Imprenta y Librería

de

Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—

IMPRESA Y LIBRERIA
DE
NÚÑEZ
CORRILLO, 28 Y RUA, 25
(Talleres: Ramos del Manzano, 42)
TELEFONOS: 64, 67 Y 68

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes a la Tipografía y Librería.

Inmenso surtido en agendas de bufete y calendarios
—de pared y mano—

EDICION DE OBRAS

ANTIGUA FUNERARIA

MANUEL RODRIGUEZ
CORRILLO, 28

Esta Casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los **FERETROS** de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa, de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, núm. 36.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la profes.
DOÑA GUMERSINDA VASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. También se admiten internas. Horas de clase de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. Los precios moderados. En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:
Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, caires, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas e infinidad de artículos que se dejan de enumerar.
También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.
Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.
PLAZUELA DE SANTA EULALIA

FOMENTO NACIONAL
Sociedad anónima mercantil
con su nueva combinación
titulada
SEGURO VIDA GRATUITO

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL
Sociedad anónima de crédito y seguros
a prima fija muy reducida, de incendios, heladas y pedriscos sobre cosechas.—Sobre la vida de los ganados.—Seguros de vida y supervivencia.—Seguros de incendios.—Caja de préstamos al 6 por 100 de interés anual.

LA NACIONAL
Sociedad anónima española de contra-seguros. La mediadora en nombre de la justicia entre el asegurado y la Compañía aseguradora.

Delegado en Salamanca
LEOPOLDO GARCIA
Para la implantación de estas sociedades se necesitan Agentes activos, que disfrutaran buenas comisiones, en Salamanca y todos los pueblos de su provincia. Para informes, dirigirse a la Delegación, calle de la Rúa, 33. 15-3

TALLER DE CALDERERIA
DE
JOSE CHIMENO
Se colocan estufas y cocinas y se reparan máquinas de vapor.
Afueras de la Puerta de Zamora

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR
Llega de Medina a las 4'53.
Sale para Portugal a las 5'20.
TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR
Llega de Medina a las 8'34.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'46.
TREN NÚM. 5.—MIXTO
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16'45.

TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES
Circula los Domingos y Miércoles
Llega de Medina a las 10'53.
Sale para Lisboa a las 10'58.

TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES
Circula los Lunes y Jueves
Llega de Lisboa a las 21'46.
Sale para Medina y París a las 21'51.

TREN NÚM. 22.—MIXTO
Circula los Miércoles, Viernes y Domingos
Sale para Medina a las 12'25.

TREN NÚM. 21.—MIXTO
Circula los Miércoles, Viernes y Domingos
Llega de Medina a las 19'46.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR
Llega de Portugal a las 21'35.
Sale para Medina a las 22'10.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR
Sale para Medina a las 17'35.

Línea de Avila
TREN NÚM. 7
Llega de Peñaranda a las 9'42.

TREN NÚM. 8
Sale para Peñaranda a las 16'40.

Línea del Oeste
TREN NÚM. 102.—CORREO
1.ª 2.ª y 3.ª clase
Llega de Plasencia a las 10'7.
Sale para Astorga a las 10'35.

TREN NÚM. 114
Mercancías y viajeros
Sale para Astorga a las 22'35.
TREN NÚM. 104

Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia a las 21'43.

TREN NÚM. 132.—VIAJEROS
1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Circula los Martes.—Discrecional
Sale para Zamora a las 18'40.

CORREO NÚM. 13
Llega de Zamora a las 15'5.

CORREO NÚM. 101
Sale para Plasencia a las 17.

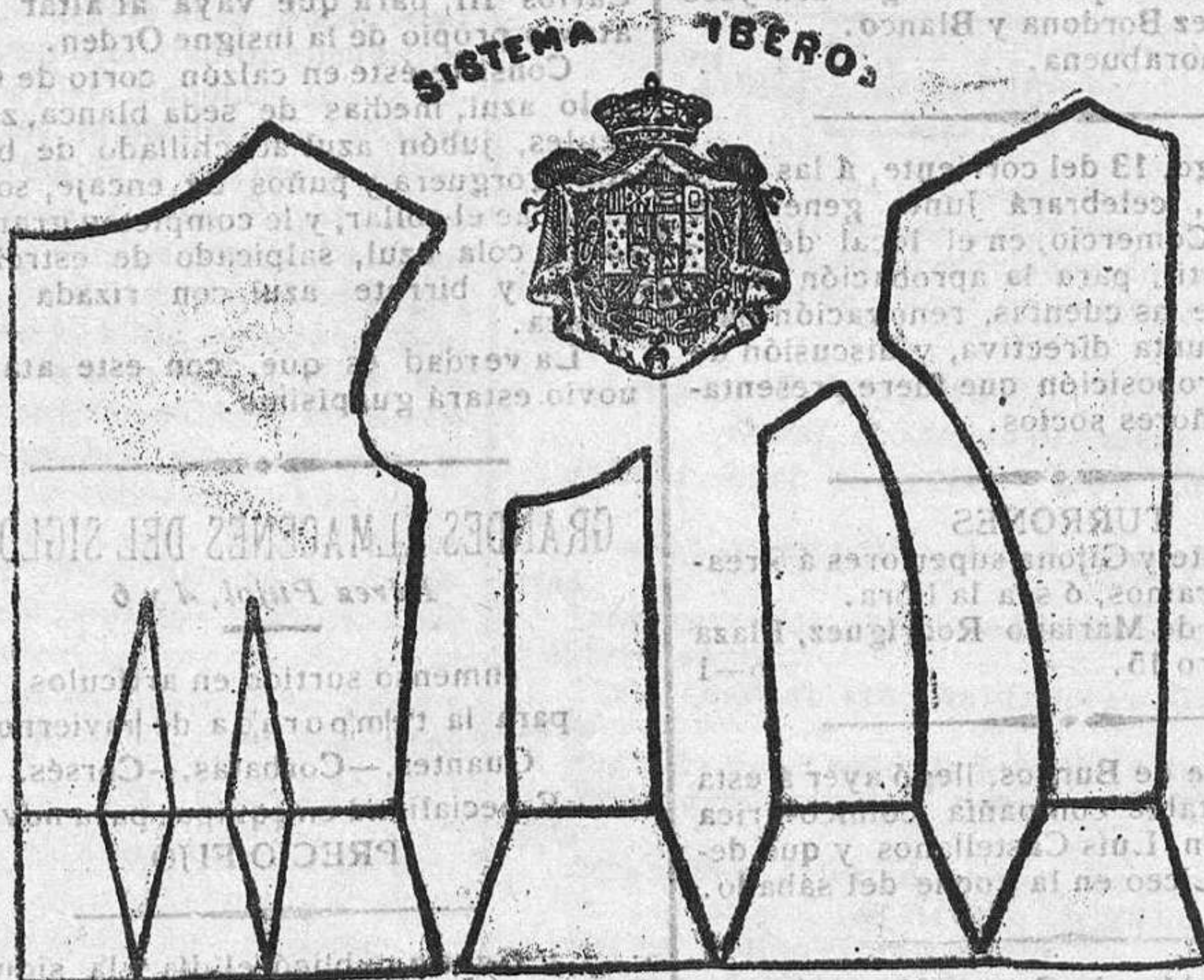
TREN NÚM. 134
Viajeros discrecional
Circula los Viernes y Domingos
Sale para Zamora a las 15'3.

TREN NÚM. 135
Viajeros discrecional
Circula los Domingos
Llega de Zamora a las 9'2.

TREN NÚM. 137
Viajeros discrecional
Circula los Viernes
Llega de Zamora a las 11'23.

ALFOMBRAS

Se venden al precio de almacén en el de
RICARDO GONZALEZ MARTIN
Calle de Espoz y Mina, núm. 14, bajos
SALAMANCA



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS
Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la inventora D.ª **MARIA IBERO**
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. **PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º**
Desde el 15 de Noviembre se empezará la clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar, de ocho a diez de la noche.